

ARTÍCULO ACADÉMICO

El concepto de chthuluceno como nueva forma de vinculación multiespecie

The concept of chthulucene as a new form of multispecies bonding

Pastor Ronaldo Medina Duarte¹ 

¹ Universidad Nacional de Asunción, Facultad de Filosofía. Asunción, Paraguay.

Correspondencia: pastor.diarte2796@gmail.com

Resumen

El presente artículo se propone analizar la categoría de chthuluceno, propuesta por Donna Haraway como una alternativa a conceptos como el Antropoceno y el Capitaloceno, mediante un enfoque multiespecie. Asimismo, se plantea cómo el chthuluceno fomenta nuevas formas de vinculación con los agentes no humanos, que se desligan de lógicas basadas en un marco antropocentrista y un modelo económico capitalista, enfatizando la relevancia de imaginar un futuro compartido no dominante entre las especies que habitan la Tierra. Igualmente, se abordan los sustentos teóricos del chthuluceno y su viabilidad para ubicarse como una teoría capaz de promover la sostenibilidad en el contexto contemporáneo de una crisis ecológica, al ofrecer elementos para repensar la relación existente con la naturaleza.

Palabras clave: chthuluceno, antropoceno, capitaloceno, multiespecie, crisis ecológica.

Abstract

This article proposes to analyze the category of chthulucene, proposed by Donna Haraway as an alternative to concepts such as the Anthropocene and

Recibido:7/07/2025 Aceptado:29/07/2025.

Doi: <https://doi.org/10.54549/cs.2025.5.5611>



Acceso abierto.
Licencia CC BY.

the Capitalocene, through a multispecies approach. Likewise, it is proposed how the chthulucene promotes new forms of linkage with non-human agents, which are detached from logics based on an anthropocentric framework and a capitalist economic model, emphasizing the relevance of imagining a non-dominant shared future among the species that inhabit the Earth. It also addresses the theoretical underpinnings of chthulucene and its viability as a theory capable of promoting sustainability in the contemporary context of an ecological crisis, by offering elements to rethink the existing relationship with nature.

Keywords: chthulucene, anthropocene, capitalocene, multispecies, ecological crisis.

Introducción

La contemporaneidad del ser humano está atravesada por un cuestionamiento respecto a las acciones que ejerce en la naturaleza, al mismo tiempo que el ecosistema se manifiesta como resultado de las intervenciones del hombre sobre él. Es así como la coexistencia es vital para garantizar la existencia tanto del individuo como de los agentes no humanos. Sin embargo, a pesar de ser conscientes de las implicancias negativas que puedan gestarse, la historia de la humanidad está marcada por vinculaciones negativas que han provocado una tensión relacional que ha ido escalando desde la Revolución Industrial. En consecuencia, Bonneuil y Fressoz (2020) señalan que la crisis medioambiental fue acrecentándose, causando modificaciones significativas en la biodiversidad, cambios climáticos y alteraciones en el bienestar de los sujetos. Por lo cual, las respuestas a la profunda crisis geológica dieron lugar a un debate filosófico en torno a distintos marcos teóricos que desde su mirada, buscan comprender las causas, los retos actuales y los mecanismos óptimos de abordaje a la problemática.

Es en ese contexto histórico que la categoría del Antropoceno, formulada por Crutzen (2002), describe que el ser humano transita una nueva edad geológica determinada por las huellas que va dejando a su paso en la Tierra. Es decir, el predominio del hombre es de tal magnitud que toda acción que efectúa ocasiona inevitablemente una alteración en el ecosistema, que se refleja en una herida irreparable en la biosfera. Asimismo, un aumento sistemático de gases en la atmósfera repercute en la pérdida de fauna y flora, producto de la contaminación.

Autores como Moore (2020) indican que el Antropoceno es un concepto limitado, ya que el colapso ambiental no es una responsabilidad colectiva, como suele asumirse, sino que se trata de una división de compromisos que

recaen fundamentalmente en las injerencias de los grandes capitalistas en la explotación de los recursos minerales. Por consiguiente, considera que un término más apropiado es Capitaloceno, con el fin de acentuar la vinculación del individuo con el ecosistema a partir del sistema capitalista. Esto se debe a que el modelo económico neoliberal concibe a la ecología desde una lógica en la cual la naturaleza y la fuerza de trabajo del sujeto son herramientas de acumulación de capital, sin reconocer que durante el proceso no se visibiliza la huella que se deja en la biosfera, ya que lo único relevante es el beneficio de la especie humana.

Así pues, Haraway (2019), al considerar las reflexiones vigentes en torno al Antropoceno y al Capitaloceno, así como sus limitaciones, plantea la categoría de chthuluceno con la intención de trascender el pesimismo contemporáneo, el cual percibe los problemas ecológicos como insuperables, al caer fácilmente en una visión de fracaso inminente y profecías autocumplidas. Estas se expresan en narrativas que sostienen que todo abordaje posible por parte de la humanidad ya no dispone de una solución realista, dado que es demasiado tarde para emprender una alternativa viable a las cuestiones medioambientales. Por tanto, su propuesta se convierte en una tercera historia geológica, relevante para tejer redes multiespecie que continúen pensando el problema, y para señalar los modos de coexistencia responsable que las especies pueden mantener.

La perspectiva filosófica del Antropoceno

El concepto de Antropoceno, al trasladarse al debate en filosofía y en las ciencias humanas, es abordado desde distintas posturas críticas y especulativas sobre el impacto que tiene la humanidad en el ecosistema, la responsabilidad ética de sus acciones y su relación con la naturaleza. Por ejemplo, Chardin (1986) sostiene que la noción de Noosfera guarda vinculación con la categoría del Antropoceno mediante una esfera de conocimiento universal por parte de la humanidad, dado que el ser humano se convierte en una fuerza que impacta en la naturaleza y la transforma biológicamente a partir del momento en que emplea la ciencia y la tecnología. De ahí que desde su perspectiva, se podrían mitigar los efectos humanos a nivel geológico, siempre y cuando el ser humano fuese capaz de articular una colectivización de pensamientos que envuelva toda la Tierra, donde las ideas particulares y las miradas a los problemas ecológicos se integren en un enfoque universal a escala global, agrupando durante el proceso las pluralidades de reflexiones individuales y reforzando un pensamiento unánime.

Mientras que Arias Maldonado (2017) plantea que el Antropoceno implica el fin de la naturaleza, puesto que el hombre es incapaz de percibir el impacto negativo que ejerce sobre ella mediante una explotación desmedida de sus recursos naturales en pro de su beneficio particular, sin preocuparse por

los efectos geológicos que pueda causar en un futuro próximo, como las necesidades de las siguientes generaciones, que se verán privadas de un ecosistema rico en minerales. Por consiguiente, afirma el autor que en última instancia, el problema del Antropoceno es una cuestión de sostenibilidad del desarrollo, que continuamente se ve permeado por una lógica neoliberal que motiva a seguir pensando que la naturaleza se encuentra a disposición de la humanidad, al igual que considerar que sus recursos son inagotables e ilimitados. En consecuencia, como especie, la humanidad se está dirigiendo a una catástrofe geológica y una posible extinción.

Entre Gaia, Terrano y otras aristas

Lovelock (2007) en su libro “La venganza de la Tierra: la teoría de Gaia y el futuro de la humanidad” propone la hipótesis de Gaia con la intención de referirse adecuadamente al planeta, puesto que considera que la Tierra actúa como un superorganismo que dispone de la capacidad de autorregularse e integrarse a los demás seres existentes mediante las biotas, las rocas, los océanos y la atmósfera. Por consiguiente, rompe con la visión antropocentrista, pues el ecosistema evoluciona en estrecha relación con lo humano. De esta manera, Lovelock hace hincapié en la importancia de que los humanos cobren conciencia y no hagan caso omiso de las advertencias científicas acerca de las consecuencias del cambio climático, dado que si continúa por esta senda, la actividad del ser humano aumentaría la frecuencia e intensidad de la ocurrencia de los fenómenos naturales que pondrían en peligro su propia existencia. Asimismo, encuentra el autor que la principal fuente de alteración ecológica se debe a la utilización excesiva del petróleo como fuente de energía, ya que origina un aumento significativo de la temperatura por la modificación del ambiente. De ahí que ante la incessante explotación de los recursos naturales, la Tierra, al ser llevada a sus límites por parte de la humanidad, comienza a defenderse como superorganismo ante los daños que se le infligen, dando así inicio a su venganza a través de los cambios en el clima.

Latour (2019) en su libro “Dónde aterrizar”, analiza el desconcierto político, ecológico y existencial que atraviesa la contemporaneidad en torno al concepto de Antropoceno. Por lo tanto, sostiene que los Estados globales, a partir de sus instituciones, son incapaces de brindar respuestas viables a los cambios ambientales desde una mirada tradicional. Conceptos que anteriormente eran considerados viables, como el progreso, la globalización y la naturaleza, resultan hoy desfasados para comprender plenamente la relación entre la sociedad y la naturaleza. A causa de esto, indica que el Antropoceno nos obliga a plantear nuevas concepciones filosóficas con la finalidad de hacer frente a una crisis ecológica que requiere políticas públicas que promuevan un rol activo del sujeto. En consecuencia, Latour establece una nueva figura que denomina Terrano: un lugar político que conceptualiza la Tierra como un

espacio público compartido tanto por los seres humanos como por los agentes no humanos, favoreciendo con ello la interdependencia y la reconstrucción de vínculos. Ya que no basta con salvar solamente la naturaleza, sino también resignificar quiénes es, con quién quiere compartir el planeta y cómo puede sobrevivir en un organismo frágil y limitado.

Žižek (2017) sostiene que las cuestiones ambientales relacionadas con el Antropoceno deben ser abordadas desde un cuestionamiento ideológico. Es decir, plantea que el capitalismo verde y respuestas como el reciclaje o la alimentación orgánica, aunque a simple vista parecen alternativas viables, encubren, según el autor, las verdaderas causas que originan el problema: la lógica del propio capitalismo. Esto se debe a que el sistema económico neoliberal se aprovecha del sentimiento de culpa del sujeto frente a los problemas medioambientales y, en consecuencia, le brinda soluciones individuales ante una crisis estructural de carácter económico, aprovechando dicho proceso para que el capitalismo continúe reproduciéndose y expandiéndose.

Chakrabarty (2022) sugiere que la actual crisis climática ocasiona diversas respuestas en individuos, grupos o instituciones gubernamentales, los cuales pueden responder desde una negación al calentamiento global, el distanciamiento al problema ecológico, seguidos de una falta de compromiso auténtico en su activismo medioambiental como consecuencia de una sensibilidad histórica. Esto es posible, según Chakrabarty, primeramente por sostener la idea del Antropoceno como la nueva era geológica en la que el hombre se convierte en una fuerza transformadora a nivel geológico. Asimismo, complementa la tesis anterior con la premisa de que el Antropoceno interpela a relacionar las historias del capitalismo tardío con la historia de la humanidad. Por consiguiente, concluye que la crisis ecológica necesita de una nueva historia, dado que el Antropoceno no puede explicarse solamente en términos geológicos o sociales, sino que requiere de una interdisciplinariedad de posturas científicas.

Es así como Haraway (2019), teniendo en cuenta algunos de estos debates, plantea que el término Antropoceno hace alusión a la creciente evidencia de los efectos que tienen la intervención humana en la transformación del ecosistema. Al respecto, coincide con Crutzen en concebir que el inicio del periodo geológico conocido como Antropoceno tuvo origen en los cambios antropogénicos ocasionados por los avances de la máquina a vapor y la continua difusión de carbono en el medio ambiente, alterando en consecuencia la atmósfera, los océanos y las superficies rocosas. Por tanto, refiere que el Antropoceno requiere de una mayor injerencia humana a nivel narrativo y científico, a modo de hacer frente con urgencia a los cambios en el clima consecuencia de una administración y gestión desacertada de los recursos minerales de un modelo globalizador

Con referencia a los avances de la globalización, Haraway (2019) plantea como alternativa para mitigar los daños ocasionados a la naturaleza por un modelo económico capitalista, un uso limitado de los recursos minerales, una alimentación que se desprenda del consumo industrial ganadero, enfocada prioritariamente en un consumo vegetal, un estilo de vida centrado en la reutilización de energía renovable y, por sobre todo, políticas gubernamentales para la reducción de la contaminación de carbono. En ese sentido, se adhiere a los postulados emitidos por Werner (citado por Haraway, 2019), quienes señalan que desde una mirada científica, existe suficiente evidencia de que el capitalismo globalizado no hace más que agotar los recursos planetarios como consecuencia de un sistema económico aceleracionista; por ende, el camino que debe emprender la humanidad es modificar dicho sistema por otro que no amenace en su funcionamiento la estabilidad ecológica.

Capitaloceno y sus perspectivas

El concepto de Capitaloceno es un término acuñado por Moore (2020) con la finalidad de visibilizar que el concepto de Antropoceno presenta una limitación explicativa en relación con las cuestiones ecológicas, puesto que no son todos los miembros de la humanidad los responsables directos del cambio geológico, sino que este es consecuencia de la implementación del sistema capitalista, dado que representa una forma particular de organización económica y social que no evalúa la dimensión del impacto que ejerce en la naturaleza. Por ello, el Capitaloceno puede ser entendido como una era histórica sustentada por una lógica extractivista de los recursos naturales, de forma que la naturaleza extrahumana es percibida como una mercancía únicamente capaz de proporcionar desarrollo económico.

Moore (2020) señala que el Capitaloceno no solamente transforma las relaciones sociales, sino que modifica durante el proceso las interacciones que se mantienen con el ecosistema. Esto es posible mediante la reconfiguración de las formas de trabajo, puesto que el trabajador es despojado de su condición de sujeto y queda subsumido a una categoría de mercancía barata, al igual que la naturaleza, que es supeditada y reducida a la condición de mercancía de igual índole. De modo que el Capitaloceno externaliza los costos económicos, sociales y ecológicos de la producción capitalista, al explotar en similar medida a los seres humanos y a los recursos naturales. En consecuencia, plantea que la emergencia medioambiental no puede ser abordada sin instalar el cuestionamiento de las estructuras económicas y sociales a nivel global. Además, sostiene que el Capitaloceno es un dispositivo sistemático que evidencia cómo el capital impacta a nivel geológico a partir de una lógica de acumulación expansionista.

Con relación a la categoría de Capitaloceno, Navarro Trujillo y Linsalata (2021) refieren que el término puede facilitar la comprensión del inicio de una nueva edad geológica en la Tierra, puesto que permite analizar el vínculo histórico existente entre la humanidad y la ecología. Por consiguiente, afirman que para afrontar los problemas ecológicos, primero se necesita entender el funcionamiento del capitalismo, dado que es un sistema económico sustentado en la acumulación continua de los recursos naturales, basado en un paradigma que concibe a la ecología desde una perspectiva dualista cartesiana, que separa y dicotomiza lo que es propiamente de la naturaleza y lo que se refiere a las sociedades humanas, desde un principio que sostiene que el hombre debe erigirse en una jerarquía superior a los agentes no humanos y, por ende, no formar parte de la naturaleza, que es percibida como algo extrahumano y de un rango inferior que merece ser dominado en un afán civilizador.

A saber, Altvater (2014) indica que el sistema económico neoliberal interpreta a la naturaleza como un elemento del capital natural. Por ende, los recursos naturales son convertidos en objetos de comercialización y consumo en las políticas económicas a nivel global. Con ello, se formula una crítica al paradigma capitalista, el cual concibe al ecosistema como un ente supeditado a la transformación humana, con el fin de adquirir un valor del que anteriormente no disponía, particularmente a través de la aplicación extractivista de los recursos minerales. Es así como el autor señala que el Capitaloceno y el capitalismo están ligados mediante la economía mundial, por lo que se debe pensar en un sistema económico que imagine nuevos mecanismos de relación entre la sociedad y la naturaleza, con la finalidad de mejorar las condiciones básicas de vida sin depender de un modelo industrial basado en la extracción y exportación de recursos ecológicos. Dado que el medio ambiente tiene límites de consumo, requiere una utilización prudente de sus recursos por parte del ser humano.

Mientras que Vega(2019), en su libro “El Capitaloceno” define el concepto desde dos vertientes: en primer lugar, como una categoría que hace alusión a un periodo de tiempo geológico reciente; por tanto, sirve como referencia cronológica para aglutinar un entramado de procesos cuyo elemento articulador es la existencia y las relaciones sociales de índole capitalista, que comienzan a demarcar el vínculo entre el ser humano y la naturaleza a partir del siglo XVIII, con el surgimiento y expansión del modelo económico capitalista a través de la Revolución Industrial. A su vez, en segundo lugar, el Capitaloceno es una noción que está orientada a brindar una explicación de los mecanismos que permiten sostener el sistema económico neoliberal y el impacto que este ejerce en términos ecológicos, puesto que a pesar de ser una edad geológica nueva, su huella ambiental ocasiona transformaciones significativas sobre el planeta. Debido a eso, Vega (2019) subraya que es importante contemplar al Capitaloceno mayoritariamente en su sentido político, con la intención de generar, mediante

ello, una campaña concientizadora que conduzca no únicamente a modificar la percepción de la realidad, sino también a movilizar de forma colectiva para encontrar las razones y las causas que tienen como consecuencia la destrucción paulatina de la naturaleza, mediante la extinción de especies animales, el cambio climático y la acidificación de los ecosistemas naturales.

Por su parte, Malm (2020) refiere que los términos “Antropoceno” o “Capitaloceno” no explican adecuadamente el tiempo histórico que atraviesa la humanidad a nivel geológico, por lo que plantea que la noción de capitalismo fósil describe con mayor precisión la injerencia que tiene la economía global en el vínculo humano-ecosistema, dado que la economía basa su sostenimiento en el consumo creciente de combustibles fósiles, promoviendo con dicha acción la emisión constante de dióxido de carbono que en última instancia, altera la atmósfera. Asimismo, el capitalismo fósil representa la relación tripartita entre el capital, la fuerza de trabajo y la naturaleza extrahumana, donde la acumulación capitalista está supeditada tanto al trabajo humano como a la quema constante de combustibles fósiles, puesto que es una dinámica en la que el capital es valorado por su capacidad de consumo de recursos minerales. Cabe señalar que Malm (2020) sostiene que el capitalismo fósil sigue vigente como sistema económico global debido a que es capaz de obtener y utilizar los recursos naturales y la fuerza laboral a un bajo costo, puesto que dispone de manera continua de fuentes de naturaleza barata, como lo son la energía, los alimentos y las materias primas.

Villegas (2021) sugiere que el final del Holoceno fue causado por la lógica de la acumulación de capital y que los culpables directos son quienes se siguen lucrando económicamente de esa ideología mediante la explotación indiscriminada de la fuerza laboral, la alienación de los trabajadores y, sobre todo, la apropiación del trabajo no remunerado de millones de personas a lo largo de la historia. Por ende, indica que independientemente de la utilización del concepto de Antropoceno o Capitaloceno, no se altera la lógica neoliberal vigente.

Por lo que se refiere a Haraway (2019), señala que el concepto de Capitaloceno se inició con la Revolución Industrial y, con ello, comenzó el impacto sistemático que ejercía el ser humano en las relaciones situadas con la naturaleza, transformando el planeta con cada acción que realiza, mediante el desplazamiento de pueblos y espacios forestales. Asimismo, la autora hace una crítica tanto a la categoría de Antropoceno como a la de Capitaloceno. En primer lugar, porque ambos términos fomentan el escepticismo humano y, por lo tanto, se limitan a describir las relaciones entre el mercado y el beneficio, sin involucrarse adecuadamente con el problema ecológico. Seguidamente, la narrativa excluye a otras especies que forman parte de la dinámica y que son invisibilizadas como sujetos capaces de proveer respuestas a los cambios ambientales. El Antropoceno y el Capitaloceno son teorías sustentadas

en propuestas restrictivas que no conciben procesos simbióticos con comunidades multiespecies que desde su propia existencia, forman parte del entramado relacional entre lo humano y los agentes no humanos, los cuales coexisten en un organismo aglutinador como lo es la Tierra o Gaia Madre. Por último, ambos términos resultan escuetos para abordar de manera adecuada los cambios actuales en el ámbito geológico de los países periféricos, dado que fueron diseñados con la finalidad de comprender problemáticas regionales.

Chthuluceno, la propuesta de Haraway

La categoría de chthuluceno es una propuesta realizada por Haraway (2019) con la finalidad de establecer una coexistencia entre el individuo y la naturaleza, puesto que el concepto propone reconocer y responsabilizarse tanto de las acciones pasadas como de las presentes del ser humano en su vínculo espacio-temporal con el ecosistema. Asimismo, plantea imaginar otros modos de convivencia que posibiliten un futuro que aglutina a la mayor cantidad de agentes no humanos, dado que al igual que el sujeto, también constituyen partes significativas del planeta Tierra.

Asimismo, Haraway (2019) visibiliza, a partir del concepto, la necesidad de repensar mediante el abordaje de las relaciones multiespecies nuevas formas de conexión no tradicionales entre el sujeto, la fauna, la flora y la tecnología, puesto que comparten un lugar en común: la Tierra. Por consiguiente, sus existencias se entrelazan. Con ello, la autora se desliga de un paradigma antropocentrista que tiene como eje teórico la visión arbitraria y jerarquizada que concibe al ser humano como una categoría superior en relación con los demás agentes no humanos.

Mientras que Kozel (2024) señala que la categoría de chthuluceno, además de problematizar la relación entre el ser humano y la naturaleza, busca asimismo integrar, desde su propia definición, las distintas maneras en que el sujeto se ha referido al ecosistema a lo largo de la historia, puesto que si uno se remite a su etimología, puede vislumbrar que proviene de dos palabras griegas. En primer lugar, khton, que significa “debajo de”, y kainos, cuya traducción hace referencia a los conceptos de herencia y llegada. Por ende, propone construir conceptualmente una multiplicidad de pensamientos que se encuentran entrelazados dentro de un espacio y un tiempo que facilitan seguir pensando las cuestiones ecológicas, sin dar por finalizada en ningún momento la problemática. De igual manera, el ser humano aprende a existir y a morir de un modo responsable en un planeta que él mismo ha dañado.

Por su parte, Torrano (2024) asevera que el concepto de chthuluceno es una categoría que presenta rasgos distintivos en relación con el Antropoceno y Capitaloceno. Primeramente, por no aspirar a establecer un momento

específico que marque el inicio de edades geológicas, puesto que desde la propuesta de Haraway, el chthuluceno no dispone de un principio y, por consiguiente, tampoco de un final. Se trata así de una terminología que deviene en una forma de pensar las cuestiones ambientales desde una mirada enfocada en el presente, reflejando las insuficiencias teóricas de los planteamientos existentes en el abordaje medioambiental. Pese a lo cual, busca ubicarse en un lugar que invite a los individuos a seguir pensando la problemática sin caer ni en el olvido del pasado ni en el pesimismo del futuro ante el colapso ambientalista. Ya que ante todo, es un proyecto colectivo que se suscribe dentro de un marco que apela a imaginar futuros inmensurables de posibilidades, en el cual se puede actuar entre todos los seres involucrados de manera responsable y ética en el cuidado del futuro compartido.

De ahí que Haraway (2019) destaque que si va a existir un futuro para todos los seres del planeta, sean estos humanos o no, es necesario romper con el paradigma del antropocentrismo, puesto que jerarquiza la existencia tanto del ser humano como de los agentes no humanos. Por consiguiente, formula una teoría ecofeminista que implica la exploración de los lugares situados que habita cada especie, con la finalidad de desarticular los entramados que arbitrariamente sitúan al hombre en una posición privilegiada.

Además, Haraway (2019) plantea que la categoría de chthuluceno permite seguir reflexionando sobre el colapso ecológico, dado que impulsa un proceso donde los seres humanos asuman un rol activo en la promoción de propuestas medioambientales. De este modo, la finalidad del concepto radica en las preguntas que puedan surgir, y no en respuestas absolutas. Pues, según la autora, las interacciones manifiestan el verdadero compromiso con las causas ambientales, sin caer en un falso optimismo ni en un fatalismo al momento de imaginar el futuro. Por tal razón, advierte que se precisa reconocer a la naturaleza extrahumana como un territorio que alberga una red ecológica dañada irreparablemente por la acción humana. Aun así, existen espacios que merecen ser cuidados mediante una participación colectiva que permita seguir coexistiendo con los agentes no humanos y sus problemáticas transversales.

Araiza Díaz (2021) apunta que el concepto de chthuluceno no se reduce únicamente a señalar las problemáticas ecológicas, sino que brinda una alternativa intermedia entre un optimismo aparente y un fatalismo absoluto, al interpelar a los seres humanos sobre la necesidad de encontrar propuestas que no se enmarquen en una mirada teórica hegemónica. A su vez, se aconseja fomentar la creatividad, las narrativas ficcionales y, sobre todo, reflexionar sobre el futuro del planeta desde una sensibilidad ética y política.

Conclusiones

El concepto de chthuluceno, en la propuesta de Haraway (2019), invita a reflexionar sobre las cuestiones ecológicas desde una epistemología que interpela al sujeto a tomar acciones colectivas y a establecer nuevos mecanismos de coexistencia con los animales, las plantas y la tecnología. Por consiguiente, busca comprender el mundo sin caer en un fatalismo, ni mucho menos reducir la complejidad de la crisis medioambiental a un optimismo ingenuo en el que todo se resolverá mediante la ejecución de políticas verdes, en relación con teorías como el Antropoceno y el Capitaloceno.

El chthuluceno sugiere que la manera adecuada de abordar la problemática ambiental es a través de no instituir ni un principio ni una finalidad para las eras geológicas, sino del enfoque como especie en el presente que se transita, lo cual facilita la posibilidad de imaginar otros futuros posibles que aglutinen de forma responsable a los agentes no humanos. Puesto que la coexistencia es un elemento relevante para desmitificar paradigmas que colocan a lo humano en una categoría jerárquica de superioridad, cosa que ocasiona, en primer lugar, tensiones multiespecie innecesarias y, en segundo lugar, una autopercepción que habilita al hombre a intervenir sin discernimiento ético en su injerencia en la naturaleza. Es así como la noción referida de generar parentescos entre la multiplicidad de especies que existen en la Tierra se convierte, en el contexto de una crisis ecológica global, en una alternativa viable para vislumbrar la posibilidad de forjar nuevos lazos más allá de los límites genéticos, contemplando entramados de vinculaciones simbióticas que confrontan directamente los postulados tradicionales y dicotómicos.

Asimismo, en relación con la propuesta multiespecies de Haraway (2019), cabe señalar que abarca un compromiso ético, político y ontológico necesario por parte de todos los seres involucrados, dado que conlleva la práctica de convivencias responsables al examinar resoluciones colectivas que valoran el ecosistema y sus recursos naturales limitados. En consecuencia, no se circunscribe a identificar únicamente los problemas existentes, sino que estimula a todos los agentes implicados a repensar modos de ser y hacer en un planeta extremadamente herido.

Referencias Bibliográficas

- Altvater, E. (2014). El capital y el capitalismo. Revista del Centro de Investigaciones Económicas, Administrativas y Sociales del Instituto Politécnico Nacional, (5), 9–28. <http://hdl.handle.net/10469/7045>
- Araiza Díaz, V. (2021). Reinventar la naturaleza para hacernos cargo del Capitaloceno: La propuesta de Donna Haraway. *Andamios*, 18(45), 413–441. <https://doi.org/10.29092/uacm.v18i46.851>
- Arias Maldonado, M. (2017). La democracia sentimental: Política y emociones en el siglo XXI. Tecnos.
- Bonneuil, Ch. y Fressoz, J. (2020). El acontecimiento antropoceno. *Ciencias Sociales y Educación*, 9(17), 251-280. <https://doi.org/10.22395/csye.v9n17a12>
- Chakrabarty, D. (2022). *El clima de la historia en una época planetaria* (M. A. Córdoba y N. Baizán de Aldecoa, Trad.). Alianza Editorial. (Obra original publicada en 2021).
- Chardin, P. T. de. (1986). El fenómeno humano (6.ª ed., J. L. Aranguren, Trad.). Taurus. (Obra original publicada en 1955).
- Crutzen, P. J. (2002). Geology of mankind. *Nature*, 415(6867), 23. <https://doi.org/10.1038/415023a>
- Haraway, D. J. (2019). Seguir con el problema: Generar parentesco en el Chthuluceno (H. Torres, Trad.). Consonni. (Obra original publicada en 2016).
- Kozel, A. (2024). Léxico crítico del futuro. Humanidades.
- Latour, B. (2019). Dónde aterrizar: Cómo orientarse en política (P. Cuartas Restrepo, Trad.). Taurus. (Obra original publicada en 2017).
- Lovelock, J. (2007). *La venganza de la Tierra: La teoría de Gaia y el futuro de la humanidad* (M. García Puig, Trad.). Planeta.
- Malm, A. (2020). El murciélagos y el capital: Pandemia, cambio climático y extinción (J. Pérez de Albéniz, Trad.). Errata Naturae. (Obra original publicada en 2020).

- Moore, J. W. (2020). El Capitaloceno: Una crítica al régimen climático de la modernidad (C. Gutiérrez y L. Higuera, Eds.). Traficantes de Sueños.
- Navarro Trujillo, M. L., y Linsalata, L. (2021). Capitaloceno, luchas por lo común y disputas por otros términos de interdependencia en el tejido de la vida. Reflexiones desde América Latina. *Relaciones Internacionales*, 46(46), 81–98. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2021.46.005>
- Torrano, A. (2024). Chthuluceno. Humanidades.
- Vega, R. (2019). El Capitaloceno: Clima, ecología y capitalismo en la encrucijada de la historia. Siglo XXI Editores.
- Villegas, A. (2021). El ecomarxismo entre el Antropoceno y el Capitaloceno: rupturas metabólicas, capital fósil y régimen ecológico. *Colombia Internacional*, (108), 15–38. <https://doi.org/10.7440/colombiaint108.2021.02>
- Žižek, S. (2017). Problemas en el paraíso: El comunismo después del fin de la historia (R. Tobar, Trad.). Akal. (Obra original publicada en 2015).